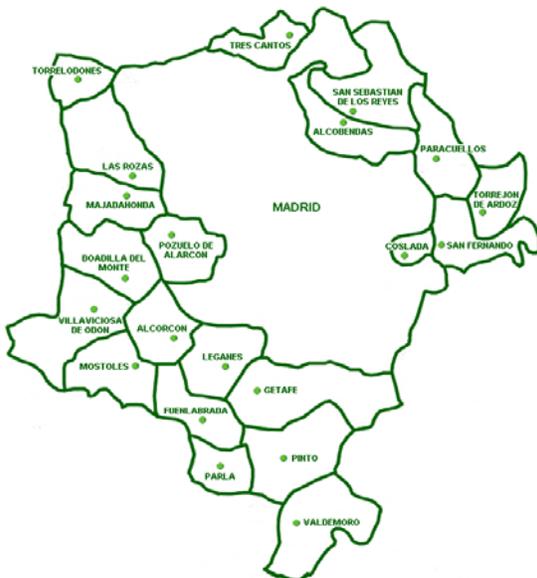


CONCEPTOS DE GEOGRAFÍA URBANA

ÁREA METROPOLITANA. Es una región urbana que engloba una ciudad central (la metrópoli) que da nombre al área y una serie de ciudades que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios. También se conoce como **red urbana**.

El concepto de área metropolitana es indispensable para comprender la realidad urbana de nuestro tiempo: se trata de un fenómeno que principalmente se desarrolla a partir del siglo XIX, relacionado en sus inicios con la Revolución Industrial y que, sobre todo, a final del siglo XX afecta a la mayoría de las ciudades grandes y medias.



CASCO ANTIGUO. Núcleo histórico y monumental de las ciudades anteriores a los ensanches del siglo XIX y principios del XX, en esta zona se encuentran los edificios históricos más representativos (catedral, casas nobiliarias, ayuntamiento). Su trazado suele ser irregular, y perimetralmente estaba rodeado por una muralla. Son representativos los cascos antiguos de Cáceres, Toledo, Sevilla o Salamanca, entre otros. **Casco Antiguo de Valencia**



CBD (Central Business District). Es el área donde se concentra la actividad comercial, negocios, servicios financieros, administrativos, empresariales, entre otros. Es la zona urbana donde el precio del suelo suele alcanzar los mayores precios; se caracteriza por ser un espacio accesible al tráfico, con elevada concentración comercial y construcciones en altura. Su área no suele estar bien delimitada. Pero se ubican generalmente próximos a los ensanches y junto a los cascos históricos.



CIUDAD DORMITORIO Se consideran así a aquellas áreas urbanas de carácter esencialmente residencial, cuyos habitantes en su mayoría viajan diariamente a trabajar a una localidad cercana (metrópolis). Las ciudades dormitorio por lo general son parte del área metropolitana de una ciudad; si bien con el tiempo estas ciudades llegan a desarrollar su propia dinámica (social, económica, etc) sin llegar a perder los vínculos con la propia metrópolis. Es el caso de Madrid con respecto a Móstoles, Fuenlabrada, Getafe, entre otras.

CONURBACION Es el fenómeno urbano que se produce cuando dos o más ciudades independientes acaban uniéndose físicamente (aunque cada una mantiene su autonomía administrativa) debido al crecimiento /expansión física de ambas. En España existen muchos casos en la costa: Benalmádena y Torremolinos, también en ciudades como San Sebastián de los reyes y Alcobendas, en Madrid.

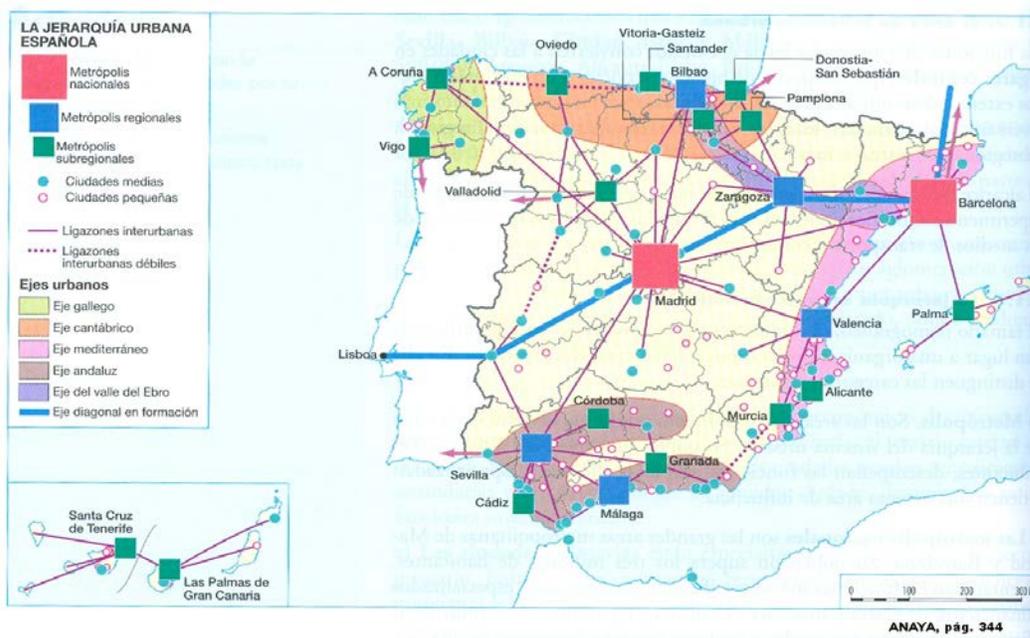
ENSANCHE Terreno urbano producto de la expansión de la ciudad en el espacio dedicado a nuevas edificaciones en las afueras de una población, normalmente mediante urbanismo planificado. También define la ampliación de la ciudad. Solían desarrollarse mediante un plano en cuadrícula o plano ortogonal. Esta ampliación planificada comienza a generarse en casi todas las ciudades europeas y norteamericanas a partir del siglo XIX, con el desarrollo de la Revolución Industrial y el ferrocarril. En España destaca el ensanche de Barcelona (Cerdá) y el de Madrid (Carlos María de Castro).



FUNCIONES URBANAS. Conjunto de actividades que se desarrollan preferentemente en las áreas urbanas, y que no se manifiestan con la misma intensidad en las áreas rurales: Destacan las siguientes:

1. Función residencial: Representada por las viviendas de los habitantes de las ciudades, construcción en altura, segregación urbana, distribución de las viviendas en la ciudad según nivel socioeconómico.
2. Función comercial y de servicios: comercio asociado a la población y por lo general avanza con ella.
3. Función administrativa: A los que acude la población a cumplir obligaciones y demandar derechos. Consejerías, Delegaciones, Hacienda, Seguridad Social, entre otros.
4. Función industrial: se relaciona con la economía de la ciudad y por la creación de empleos y de producción de bienes manufacturados.
5. Función cultural. Vinculada a la existencia de importantes universidades, museos, centros de formación y de ocio.

JERARQUÍA URBANA. Es el grado de influencia que una ciudad ejerce dentro de un territorio más o menos amplio; el grado de influencia viene determinado por su capacidad para atraer recursos económicos, población, infraestructuras, y servicios, entre otros. En España, Madrid y Barcelona, en este sentido, son las ciudades que ostentan los primeros puestos.



PERIURBANO Espacio que rodea una ciudad como consecuencia del desarrollo y crecimiento urbano. Es una zona dejada libre por el espacio urbano dentro de una aglomeración urbana que no cumple funciones propiamente urbanas (de una ciudad) ni propiamente rurales (de un núcleo rural), sino funciones caracterizadas por su gran necesidad de espacio, o funciones que se cumplen mejor alejadas de la ciudad por motivos medioambientales o de molestias, o por su propia naturaleza: tratamiento de residuos, áreas industriales, espacios ocupados por las infraestructuras de transporte (aeropuertos alejados de la ciudad, autopistas, instalaciones ferroviarias no urbanas), espacio natural protegido cercano a la ciudad (cinturón verde), entre otros.

PLANO URBANO Es la representación gráfica a escala en donde se observa la disposición de los elementos y espacios urbanos, y las distintas etapas históricas de su desarrollo. De este modo a través de la lectura e interpretación de un plano urbano podemos saber cuales han sido las diferentes etapas de crecimiento de la ciudad. No es extraño, por tanto, encontrarnos diferentes planos yuxtapuestos fruto de la evolución histórica. Los tipos de planos urbanos posibles son: Ortogonal, (en cuadrícula, o en damero). Plano lineal. Plano radiocéntrico. Plano irregular.



Plano lineal.



Plano ortogonal, en cuadrícula, hipodérmico o en damero.



Plano radiocéntrico.



Plano irregular.



Compuesto o mixto. Con dos o más tipologías de las anteriores.

TIPO DE PLANO	DEFINICIÓN	VENTAJAS	DESVENTAJAS
ORTOGONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Calles rectilíneas que se cruzan en ángulo recto. Manzanas rectangulares o cuadradas. - Plano característico de ciudades de nueva creación, de los ensanches de las grandes ciudades y de los trazados planificados en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parcelación. - Instalación de infraestructuras. - Organización territorial en sectores homogéneos. - Comunicación vertical y horizontal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación en diagonal. - Visibilidad del tráfico en los chaflanes en ángulo recto. - Monotonía del trazado.
RADIOCÉNTRICO	<ul style="list-style-type: none"> - Las calles se disponen de forma concéntrica a partir de un punto central como radios de una circunferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rápido acceso al centro de la ciudad, el cual suele albergar la mayoría de negocios y servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones del perímetro, o sea, de las zonas más alejadas del centro, - Visibilidad del tráfico por el trazado curvo de sus calles.
IRREGULAR	<ul style="list-style-type: none"> - No existe planificación. - Aspecto anárquico, sin forma definida. - Calles estrechas y sinuosas, incluso sin salida. - Corresponde a la parte antigua de las ciudades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación al relieve y al clima. - En origen, a veces funciones defensivas. - Patrimonio cultural si ha sido preservado y ha escapado a la especulación urbanística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tráfico rodado. - Suelen estar sometidos a un proceso de envejecimiento. - Especulación urbanística que pone en peligro su existencia.
LINEAL	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene forma alargada (en sus orígenes) generalmente es una consecuencia de la influencia de alguna vía de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En origen, cercanía a la vía de comunicación (comercio...) 	<ul style="list-style-type: none"> - Dificil comunicación a lo largo del eje lineal. - Disposición de infraestructuras y servicios.

